

## CONDICIONES GENERALES DE VENTA

### **FORMA DE PAGO Y RESERVAS:**

-Se considerará efectiva la reserva una vez se haya satisfecho el **50% del presupuesto**.

-El pago se podrá realizar mediante:

- **TRANSFERENCIA BANCARIA**  
en el nº de cuenta **ES13 2103 2020 79 0040001294 UNICAJA** con  
identificador de número de cuenta **MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ ORTIZ**.  
Concepto: **NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE**
- **PAGO CON TARJETA** (Cuando el periodo entre la actividad y la reserva sea  
inferior a 4 días)

-Es imprescindible **MANDAR LOS JUSTIFICANTES DE PAGO de la transferencia o pago mediante tarjeta**, al E-MAIL: [info@ocioaventuracerrogordo.com](mailto:info@ocioaventuracerrogordo.com) en el plazo de tiempo requerido, indicando:

- NOMBRE Y APELLIDOS CON LOS QUE SE HIZO EL INGRESO
- ACTIVIDAD A REALIZAR
- NÚMERO DE PARTICIPANTES
- TELÉFONO MÓVIL DE CONTACTO
- FECHA DE LA ACTIVIDAD

De no cumplirse esta cláusula, la empresa no se hace responsable de las anomalías con la reserva que pudiesen ocasionarse y en ningún caso procederá a devoluciones por esta causa.

-La empresa enviará al cliente por correo electrónico la confirmación de la reserva.  
**No siendo válida ninguna reserva sin la misma.**

**No serán válidas las reservas emitidas por vía telefónica**, así como ningún tipo de gestión llevada a cabo por esta vía.

### **GASTOS DE ANULACIÓN:**

- Una vez recibido el 50%, nuestro departamento de producción se pone en marcha para ultimar todos los preparativos.

- Si la anulación se produjera, debido a causas ajenas a OCIOAVENTURA CERRO GORDO, no se permitirán devoluciones.



# OCIOAVENTURA CERRO GORDO

---

## **CONDICIONES DE LAS RESERVAS:**

- 1.** El cliente responsable del grupo se responsabiliza de que todos los participantes tengan conocimiento del servicio (horarios, ubicación, nivel de dificultad, material personal necesario para poder realizar la actividad, condiciones físicas, gastos de anulación y condiciones generales del servicio, etc.) tal y como vienen por escrito en la página web, **no habiendo ninguna posibilidad de devolución o reintegro el día del mismo.**
- 2.** El cliente responsable, al efectuar el pago de la reserva, se compromete a realizar el pago del total según el número mínimo de participantes confirmado en ese momento. De no ser así, OCIOAVENTURA CERRO GORDO se reserva la posibilidad de negociar una recotización de la actividad contratada según la logística y las características de la misma.
- 3.** Nuestros precios no incluyen el IVA, siempre y cuando no se haya determinado con antelación.
- 4.** Horarios: El cliente, desde el momento en el que contrata los servicios, conoce y acepta la obligación de cumplir escrupulosamente los horarios siguientes: **hora de encuentro**, indica el momento en el que los técnicos de OCIOAVENTURA CERRO GORDO inician el servicio. En el caso de que alguno de los participantes o la totalidad del grupo se retrase 20 minutos sobre la hora de inicio se entenderá como un retraso total de 40 minutos y como incomparecencia del participante o de los participantes perdiendo automáticamente todos los derechos sobre el servicio e iniciándose la actividad sin él/ellos de tratarse de un grupo formado por más participantes.

Teniendo en cuenta que los retrasos conllevarían gastos adicionales sobre los equipos, los vehículos y los honorarios de los técnicos, OCIOAVENTURA CERRO GORDO se reservaría el derecho de aplicar un plus en el caso de que el cliente manifestara vía telefónica su deseo de que el monitor esperase para llevar a cabo la actividad.

OCIOAVENTURA CERRO GORDO **se reserva el derecho** de modificación de esta cláusula, en el caso o en los casos que estime oportuno, como el inicio de la actividad sin la totalidad del grupo de las personas que contratan la actividad.

Los horarios que aparecen en la web son estimativos teniendo validez sólo los que se envíen a los clientes en la "confirmación de reserva".

- 5.** OCIOAVENTURA CERRO GORDO se reserva el derecho de modificación de los horarios, diseño de la actividad, ubicación o incluso la fecha de realización si las condiciones naturales (lluvias, desprendimientos, corte del suministro del agua...), causas técnicas o la operatividad de los materiales (anomalías en la producción o en los equipos de transporte) o en el caso de que alguno de los participantes estén en estado de embriaguez o bajo los efectos del consumo de estupefacientes conllevando riesgos directos para ellos mismos o el resto del grupo. Dichas situaciones obligarían al responsable técnico a replantear el diseño del servicio o en el caso extremo a la anulación del servicio y/o pérdida a todos los derechos sobre el mismo. En ningún caso, el cliente podrá exigir un reembolso por disentir de estas decisiones técnicas, así como exigir responsabilidad alguna a MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ ORTIZ.



## OCIOAVENTURA CERRO GORDO

---

**6.** Nuestros técnicos harán un seguimiento continuo de las previsiones meteorológicas y estimarán en que casos la lluvia o el mal tiempo son inconvenientes para llevar a cabo la actividad. Si el cliente decide anular el servicio por razones climatológicas u otras razones se les facturará el 100%. No realizamos devoluciones del importe por anulaciones debidas a la lluvia o a otras razones meteorológicas. Ofreceremos un Plan B alternativo como un cambio de fecha un periodo en el cual el cliente pueda realizar esta u otra actividad.

En el caso de las actividades de kayak y rafting las inclemencias meteorológicas y el estado del río, sí son inconvenientes para la realización de la actividad, suspendiéndose ésta si los técnicos lo creen oportuno. Ofreceremos un Plan B alternativo como un cambio de fecha o de actividad, no estando obligados a realizar devoluciones por ser estas causas meteorológicas ajenas a la voluntad de OCIOAVENTURA CERRO GORDO.

**7.** En el caso de que OCIOAVENTURA CERRO GORDO proceda al reintegro de la cantidad contratada, en ningún caso se hará cargo de gastos de alojamiento, transportes, dietas o cualquier otro gasto ocasionado por dicha anulación.

**8.** OCIOAVENTURA CERRO GORDO se reserva el derecho a modificar o ampliar estas condiciones contractuales en el caso de que el servicio sea realizado por un proveedor externo.

**9.** Algunas de las actividades que aquí se exponen están sujetas a las condiciones de las entidades de gestión administrativa en las que se ubican (parques naturales, reservas...). De no poder ofrecer OCIOAVENTURA CERRO GORDO una de sus actividades por causas relacionadas con dicho ámbito de gestión se le propondría al cliente una actividad alternativa de carácter similar a la solicitada.

**10.** Estas condiciones contractuales de servicios son de obligado cumplimiento y **el cliente, desde el momento en que realiza el pago, las reconoce y acepta.**

